

# Reglamento de la promoción „MULTISALE”

## **§1. Disposiciones generales**

1. El organizador de la promoción (en adelante, la «Promoción») es Alasta Sp. z o.o., con domicilio social en Niatek Wielki 106, 64-200 Wolsztyn, Polonia, NIF (NIP): 9231732328 (en adelante, el «Organizador»).
2. La Promoción se lleva a cabo en la tienda en línea [www.alasta.es](http://www.alasta.es) (en adelante, la «Tienda»).
3. Contacto en asuntos relacionados con la Promoción: [contacto@alasta.es](mailto:contacto@alasta.es)
4. La participación en la Promoción es voluntaria e implica la aceptación del presente reglamento.

## **§2. Participantes en la Promoción**

1. La Promoción está disponible para consumidores y empresarios que realicen compras en la Tienda, con sujeción a los apartados 2–8.
2. La Promoción no se aplica a pedidos realizados por Clientes sujetos a condiciones comerciales individuales, en particular aquellos con descuentos permanentes, contratos marco o listas de precios dedicadas (en adelante, «Clientes con condiciones individuales»).
3. En el caso de pedidos de Clientes con condiciones individuales, el descuento de la Promoción no es aplicable y, si hubiera sido aplicado, podrá ser anulado antes de la aceptación del pedido para su tramitación.
4. El Organizador podrá negarse a aplicar el descuento o anularlo si de los datos del pedido se desprende que el comprador es un Cliente con condiciones individuales.
5. El código de descuento de la Promoción podrá utilizarse como máximo una (1) vez por Cliente dentro de una edición determinada de la Promoción. Por «edición de la Promoción» se entiende cada período durante el cual la Promoción esté activa y sea comunicada en la Tienda (por ejemplo, en el carrito, junto al Código o en comunicaciones promocionales).
6. Por «Cliente» se entiende, en particular, la identificación mediante uno o varios de los siguientes datos: cuenta en la Tienda, dirección de correo electrónico, número de teléfono, número de identificación fiscal (NIP), dirección de entrega o dirección de facturación.
7. En caso de intentos de eludir el límite mencionado en el apartado 5 (por ejemplo, mediante el uso de diferentes datos de contacto, la creación de múltiples cuentas o la división de compras en varios pedidos), el Organizador podrá negarse a aplicar el descuento o anularlo antes de la aceptación del pedido para su tramitación.
8. La Promoción no está destinada a compras realizadas con fines de reventa ni con fines estrictamente de aprovisionamiento; en caso de sospecha fundada de tal finalidad, el Organizador podrá negarse a aplicar el descuento o anularlo antes de la aceptación del pedido para su tramitación.

### **§3. Duración y ámbito de aplicación**

1. La Promoción es de duración limitada. La información sobre su duración se facilita en la Tienda (por ejemplo, en el carrito, junto al Código) o en comunicaciones promocionales.
2. La Promoción se aplica a los productos disponibles en la Tienda, sin perjuicio de lo dispuesto en el §7.
3. La información detallada sobre cada edición de la Promoción (incluido su período de vigencia) se facilita en la Tienda o en comunicaciones promocionales.

### **§4. Condiciones para beneficiarse de la Promoción**

1. Para beneficiarse de la Promoción es necesario introducir en el carrito o en la fase de finalización del pedido un código de descuento válido proporcionado por el Organizador (en adelante, el «Código»).
2. La no introducción del Código, su introducción incorrecta o el incumplimiento de las condiciones de la Promoción conlleva la no aplicación del descuento.
3. El Código puede estar sujeto a limitaciones (por ejemplo, período de validez, disponibilidad, límite de usos o restricción a determinados productos o grupos de productos). Dicha información se facilita en la Tienda (por ejemplo, en el carrito, junto al Código) o en comunicaciones promocionales.
4. A efectos de la Promoción, el «valor del pedido» significa el valor total de los productos en el carrito (precios brutos) antes de la aplicación del descuento de la Promoción, excluidos los gastos de envío y otros cargos adicionales (si los hubiera).
5. La Promoción no incluye los gastos de envío ni otros cargos adicionales (si los hubiera), salvo que la Tienda indique expresamente lo contrario.

### **§5. Reglas de aplicación del descuento**

1. Tras el cumplimiento de las condiciones de la Promoción y el uso correcto del Código, la Tienda aplica un descuento porcentual al producto más barato del carrito.
2. El importe del descuento depende del número de productos en el carrito y es el siguiente:
  - a) 2 productos → -20 % sobre el producto más barato,
  - b) 3 productos → -40 % sobre el producto más barato,
  - c) 4 productos → -60 % sobre el producto más barato,
  - d) 5 productos → -80 % sobre el producto más barato.
3. A efectos de la Promoción, por «producto» se entiende una única unidad de mercancía registrada como una posición independiente en el carrito.
4. Si varios productos tienen el mismo precio más bajo, el descuento se aplicará a uno de ellos, seleccionado automáticamente por el sistema de la Tienda.

### **§6. Método de cálculo del descuento**

1. El descuento se calcula sobre el precio bruto del producto visible en el carrito en el momento de aplicar el descuento, tras la introducción del Código.
2. El descuento no incluye los gastos de envío ni otros cargos adicionales (si los hubiera).
3. A efectos de la promoción, solo se tienen en cuenta los productos principales (espejos) visibles como posiciones en el carrito de la tienda en línea.
4. Los elementos añadidos mediante el configurador de productos forman parte integrante de la correspondiente posición del carrito y no se contabilizan como productos independientes al determinar los umbrales de descuento.

5. En caso de que una posición se desglosa en varios elementos en la factura de IVA, el descuento derivado de la promoción se aplica a todos los elementos procedentes de la misma posición del carrito.

#### **§7. Productos incluidos en la Promoción**

1. Con carácter general, la Promoción incluye los productos disponibles en la Tienda.
2. Dentro de una edición determinada de la Promoción, el Organizador podrá indicar restricciones relativas a los productos incluidos (por ejemplo, mediante un aviso en el carrito, junto al Código o en comunicaciones promocionales).

#### **§8. Acumulación con otras promociones**

1. La Promoción no es acumulable con otras promociones, descuentos o códigos de descuento, salvo que la Tienda indique expresamente lo contrario.

#### **§9. Devoluciones y desistimiento del contrato**

1. En caso de desistimiento del contrato y devolución de la totalidad del pedido, el descuento concedido en el marco de la Promoción se anula en su totalidad.
2. En caso de desistimiento parcial (devolución de parte de los productos), el descuento concedido en el marco de la Promoción se recalcula sobre la base del número y los precios de los productos que permanezcan en el pedido, de conformidad con el presente reglamento.
3. El reembolso se efectuará teniendo en cuenta los principios establecidos en los apartados 1-2.
4. Las disposiciones del presente apartado no limitan los derechos del Cliente derivados de normas legales imperativas.

#### **§10. Reclamaciones**

1. Las reclamaciones relativas a la Promoción podrán presentarse por correo electrónico a la siguiente dirección: [claim@alasta.es](mailto:claim@alasta.es)
2. Las reclamaciones serán examinadas en un plazo de 14 días a partir de la fecha de su recepción.

#### **§11. Disposiciones finales**

1. El presente reglamento entra en vigor el 29 de enero de 2026.
2. El Organizador podrá finalizar la Promoción antes de la fecha prevista por motivos importantes (por ejemplo, motivos técnicos), publicando la información correspondiente en la Tienda.
3. La finalización de la Promoción no afecta a los pedidos realizados y aceptados para su tramitación antes de la publicación de la información sobre la finalización de la Promoción.